

CALENDARIO PARA ASIGNACIONES DE LÍNEAS DE TFG

Curso 2018/2019

Las Facultades o Escuelas disponen de un plazo que va del 1 de julio hasta el 12 de septiembre de 2018 para establecer las líneas de trabajo vinculadas al Trabajo Fin de Grado.

Dado que el periodo de matrícula empieza el 5 de julio, se aconseja que las líneas de TFG estén definidas lo antes posible y que se divulguen en la página web de cada Facultad y Escuela durante la primera quincena del mes de julio.

Aunque los estudiantes se puedan matricular desde el 5 de julio, solo podrán priorizar las líneas de TFG a partir del 15 de septiembre hasta la finalización del plazo de matrícula. Se informará a los estudiantes de este periodo de priorización de líneas de TFG a través de la aplicación de matrícula con un mensaje individualizado. Aun así, se recomienda que esta información también se cuelgue en la página web de cada Facultad y Escuela.

CALENDARIO

Octubre/Noviembre 2018

L	M	X	J	V	S	D
	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	

- 23 octubre: fecha prevista de finalización de matrícula. Si se ampliara el plazo de matrícula, este calendario deberá modificarse para adaptarlo a las nuevas fechas.
- 24-29 de octubre: período de asignación de líneas de TFG a los estudiantes en las Facultades y Escuelas.
- 30 de octubre: publicación de listas provisionales de asignaciones.
- Del 31 al 2 de noviembre: período de reclamación por parte de los estudiantes.
- 7 de noviembre: publicación de listas definitivas.
- Del 8 al 10 de noviembre: periodo de anulación de la asignatura con derecho a devolución.